



## ADMINISTRACIÓN LOCAL

RINCÓN DE LA VICTORIA

### Anuncio

Finalizado el plazo de presentación de solicitudes para la provisión en propiedad de una plaza de Letrado/a, por el turno libre, incorporada a la oferta de empleo público correspondiente al año 2024, de conformidad con lo establecido en la base tercera de la convocatoria publicada en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga* número 100, de 24 de mayo de 2024; en el *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía* número 119, de 20 de junio de 2024; y en las correspondientes modificaciones de errores, se informa que se ha procedido a publicar tanto en la página web del Ayuntamiento de Rincón de la Victoria (<https://www.rincondelavictoria.es/empleo-publico>) como en el tablón de anuncios electrónico (<https://sede.rincondelavictoria.es>), el listado provisional de admitidos y excluidos para la provisión de una plaza de Letrado/a, por el turno libre, abriéndose un plazo de diez días para la presentación de alegaciones, a contar desde el día siguiente a su publicación en el *Boletín Oficial de la Provincia de Málaga*.

Igualmente, se procede a designar el tribunal calificador, conforme a lo establecido en la base cuarta.

La primera prueba del proceso selectivo se realizará el 6 de noviembre de 2025 a las 10:00 horas, en llamamiento único, en la Biblioteca Municipal Antonio de Hilaria, sita en calle Ángeles Navas Atencia, s/n, 29730, Rincón de la Victoria (Málaga).

Lo que le comunico para su conocimiento y efectos oportunos.

En Rincón de la Victoria, a 26 de septiembre de 2025.

El Alcalde-Presidente, José Francisco Salado Escaño.

3822/2025